

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

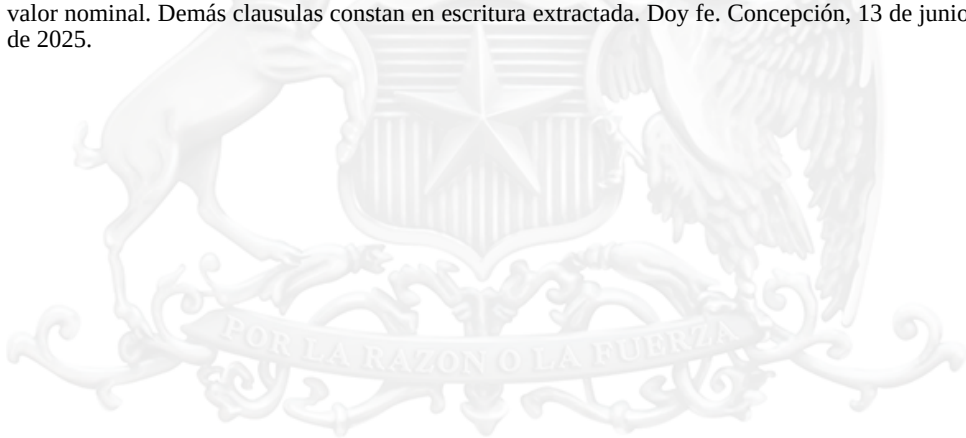
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2660925

EXTRACTO

RENE MARCELO ARRIGADA BASAUR, abogado y notario público titular la Décimo Primera Notaria de Concepción, oficio en calle Cochrane número 829, certifico que, ante mí, por escritura pública de 02 de junio de 2025, repertorio n° 736-2025, FIRST INVESTMENT IN BIO BIO S.A., r.u.t. 99.510.330-3, constituyó una sociedad por acciones. Razón social: Fundo Itata Agrícola II SpA. Objeto social: El objeto de la sociedad será: a) agrícola; por cuenta propia o ajena, de cultivos, siembras o cosechas de todo tipo de cultivos en bienes raíces o predios, y la percepción y venta de sus frutos, incluyendo todo tipo de frutales y frutas, hortalizas, leguminosas, trigo, alfalfa, y, en general, cualquier otro producto que nazca de la tierra. b) ganadera; compra y venta de todo tipo de ganado, sea mayor o menor, sea bovino, equino o caballares, caprino, ovino, cerdos, o cualquier otro tipo de animales, sea para engorda, reproducción, o venta al menudeo o en particular, o al por mayor o en ferias, incluyendo el criar los frutos o crías que ellas dieren; y c) vitivinícola; plantar, sembrar, cosechar, todo tipo vides, sea por cuenta propia o ajena, en campos o predios propios o ajenos, d) Cualquiera de las actividades señaladas incluirán su elaboración y fabricación, como embutidos, vinos, a granel o en botella, venta sacos de porotos o legumbres, u otros, a nivel artesanal o industrial, como comercialización, al por menor o por mayor, sea por medio propios o de terceros. e) o cualquier otra actividad relacionada con lo anterior que los socios acuerden. Capital: \$40.000.000.-que se divide y representa en 40.000.000 de acciones iguales, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Demás cláusulas constan en escritura extractada. Doy fe. Concepción, 13 de junio de 2025.



CVE 2660925

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl